



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

Radicación	73-168-40-03-001-2021-00111-00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Nit.800037800-8 notificacionesjudiciales@bancoagraro.gov.co
Demandada	ANA ROSA PEREZ MOLANO. C.C. 65829198. sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se ordena estar a lo dispuesto en auto de fecha 17 de septiembre de 2021, numerales 1.7, 1.8 y 1.9, en los que se resuelve la solicitud de orden de pago relacionada con el pagaré 4481850005422116.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 189 hoy 16 de noviembre de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.

